

Cuenca, 18 de febrero de 2015

Señores:  
MIEMBROS DEL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "GUERRA E ALVAREZ"  
CIA LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de gerente y representante legal de la compañía, cumpto con el deber estatutario de presentar el informe general de actividades correspondiente al ejercicio del año 2014.

Como es de conocimiento, en el año 2014 las asambleas y reuniones de socios dieron como resultado unir y llegar a importantes acuerdos muy necesarios para la compañía en estos tiempos de crisis de los socios para un mejor desenvolvimiento del transporte estudiantil. En uno de los acuerdos está el depósito directo de las alcuotas de cada socio, a la cuenta de la compañía antes del término de cada revisión vehicular.

Entre los cuales está el cumplimiento de la unidad municipal de transporte en otorgar en este fin de año el permiso de operación que estará vigente para 10 años. Otro trámite importante es el realizado en la Dirección Regional del Servicio Rentas Internas respecto al pago de los impuestos nos encontramos al día. La revisión vehicular que realiza la U.M.T todos los años fue normal sin contratiempo.

Es de conocimiento de ustedes señores miembros los esfuerzos que se han hecho conjuntamente para que la compañía tenga un desenvolvimiento normal, con la elaboración del estado financiero de la compañía para la presentación en la Superintendencia de compañías.

Es todo cuanto debo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Pablo Alvarez Toral  
GERENTE